



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 170624/ASO/002	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 17/06/2024	<b>BOUC:</b> Nº 22 de 18/06/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ARQUEOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA	
<b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Trabajo de Campo (Arqueología Histórica)	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Profesor-Investigador y Arqueólogo profesional con experiencia práctica en trabajos de campo en arqueología histórica del periodo clásico y medieval	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

<b>1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)</b>
Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza: A) Actividad profesional asociadas a la docencia específica (Vida laboral) (4 puntos): A.1. Años de vida Laboral (2 puntos). A.2. Excavaciones (2 puntos). B. Publicaciones derivadas de la actividad profesional relacionadas con la actividad profesional (1 punto). C. Congresos y Conferencias (1 punto).
<b>2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)</b>
Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza: docencia reglada universitaria (2 puntos) Dirección de Tesis Doctorales, TFM y TFG (1 punto)
<b>3. Otros méritos (0-1)</b>
Estancias de investigación, publicaciones divulgativas y Comité Editorial de Revistas, otras titulaciones e idiomas

**2º** Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Justificación de la trayectoria académica y científica al perfil de la plaza: hasta 1 punto.



- Capacidad de la exposición oral y de responder adecuadamente a las cuestiones planteadas por los miembros de la Comisión: hasta 1 punto.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: